
MEMORIA

PROYECTO DE MEJORA DE LA CONVIVENCIA
EN CENTROS DOCENTES:

“ÁMBITO DE LA EDUCACIÓN PARA LA PAZ, LOS
DERECHOS HUMANOS, EL APRENDIZAJE DE UNA
CIUDADANÍA DEMOCRÁTICA Y LA TOLERANCIA”.

*LEMA: “PIENSA GLOBALMENTE,
ACTÚA LOCALMENTE”*

1.- Características generales y particulares del contexto en el que se ha desarrollado el proyecto:

BARBASTRO:

Barbastro es la cabecera de la Comarca de Somontano, ésta se sitúa en la zona central de la provincia de Huesca (Aragón), extendiéndose entre las sierras exteriores del Pirineo y las llanuras de Monegros. El territorio comarcal, de 1.163 Km², está atravesado por los ríos Alcanadre, Isuala, Vero y Cinca, y sus mayores elevaciones se alcanzan en la Sierra de Guara, Balcés, Sevil y Estadilla. En el Somontano se encuentra una parte importante del Parque Natural de la Sierra y los Cañones de Guara. Es una comarca variada en paisajes, abundante en recursos naturales, rica en historia y en patrimonio cultural. En las últimas décadas, ha adquirido notoriedad por producirse aquí los excelentes vinos de la Denominación de Origen Somontano.

29 municipios componen la comarca, en los que vive una población de 24.141 habitantes (datos de 2006), de los cuales, en torno a 17.000, residen en la ciudad de Barbastro y el resto en los núcleos rurales. Barbastro ejerce de cabecera de comarca y aglutina la mayor parte de los servicios.

La evolución de Barbastro muestra una tendencia creciente durante estos últimos diez años.

La estructura demográfica barbastrense, como el resto de la provincia de Huesca, se caracteriza por una tendencia al envejecimiento aumentando la población de mayor edad y disminuyendo la población joven de 0 a 14 años.

La ciudad representa un polo de atracción de la población inmigrante tanto de otros municipios y núcleos rurales de la comarca, como de población inmigrante extranjera, debido entre otras causas al sector servicios, la implantación del hospital, la consolidación del sector industrial, así como su

localización geográfica. De esta forma el crecimiento de la población barbastrense total viene justificado mayoritariamente en la última década por el crecimiento migratorio acontecido en la ciudad.

En cuanto a la población activa y parados, Barbastro en los últimos años ha logrado mejorar sus tasas de ocupación, tanto para el conjunto en edad laboral, e n l a m edia de l a UE, co mo para su población femenina y ha mantenido sus tasas de paro de su población activa. A pesar de todo la tasa de ocupación masculina en edad laboral es todavía superior a la femenina, mientras que la tasa de paro de los hombres es casi la mitad de la de las mujeres. A la desigualdad de género hay que añadir la desigualdad por edad, pues aunque las reducidas tasas de ocupación de la población más joven y de mayor tengan su explicación en su escaso nivel de incorporación al mercado laboral, las elevadas tasas de paro de los jóvenes (16 a 24 años), -tanto en hombres como en mujeres-, sólo se explican por la incapacidad del mercado para atender a su demanda de empleo.

La estructura actual de empleo está dominada por el sector servicios, en menor medida por el sector industrial que presenta actualmente una pérdida de peso en la estructura local. Durante estos últimos años ha crecido notablemente la oferta de trabajo en el sector de la construcción, aunque se puede prever un aumento del paro en los próximos dos años.

La renta familiar por habitante del municipio se sitúa en un nivel ligeramente superior al registrado en el nivel provincial, mostrando una buena situación al respecto en este tema, en comparación con otros municipios, pero que sin duda es mejorable.

La centralidad funcional que como cabecera de comarca tiene, le hace disponer de una oferta de dotaciones públicas y servicios ubicados en el municipio, lo que favorece la proximidad y el acceso de la población residente a esos servicios.

La esperanza de vida ha aumentado notablemente en una cifra similar al resto de la Comunidad Autónoma y el resto de países urbano-industriales.

EL CENTRO:

El centro está ubicado en la zona Sur de Barbastro, cerca de las instalaciones feriales, el Palacio de Congresos, un colegio público y una guardería municipal.

Está rodeado de zonas verdes y posee unos buenos accesos, tanto para peatones como para los autobuses que realizan el transporte escolar.

Durante el curso 2008-09 el Centro contará aproximadamente con 650 alumnos (de los cuales 86 alumnos de ESO son de otras poblaciones procedentes de la comarca del Somontano) repartidos entre los siguientes tipos de estudios:

Educación Secundaria Obligatoria:

- 1º: 126 alumnos
- 2º: 114 alumnos
- 3º: 97 alumnos
- 4º: 76 alumnos

Bachillerato: Ciencias de la Salud, Humanidades y Ciencias Sociales.

- 1º: 93 alumnos
- 2º: 79 alumnos

Formación Profesional Específica de grado medio: Gestión administrativa.

- 23 alumnos

Formación Profesional Específica de grado superior: Administración y Finanzas.

➤ 31 alumnos

Programas de Garantía Social (modalidad de iniciación profesional): Auxiliar de comercio.

➤ 14 alumnos

Además contamos con un aula de inmersión lingüística y dos aulas de apoyo a la integración y compensación educativa.

El total de profesores del claustro es de 62, distribuidos entre los diferentes departamentos didácticos.

El centro consta de cuatro plantas donde se ubican las aulas de ESO, Bachilleratos y Ciclos Formativos, así como la Biblioteca, Departamentos, Sala de Profesores, Salón de Actos, dos Gimnasios, dos aulas de Música, dos aulas de Idiomas, dos aulas de Tecnología, tres aulas de Informática, tres laboratorios de Ciencias, dos aulas de Plástica, una cocina para realizar talleres, sala de Juntas, dos salas de atención a padres, Secretaría, Conserjería y despachos de Dirección y Jefatura de Estudios.

El edificio está rodeado de zonas verdes habilitadas como patios de recreo y pistas polideportivas.

Situación actual de la convivencia en el centro:

Tenemos una importante población de alumnos inmigrantes procedentes de varios países tales como: Ecuador, Chile, Argentina, Uruguay, Guatemala,

Marruecos, Argelia, Ghana, Rumanía, Ucrania, Bulgaria, Rusia, etc. Esto nos supone un esfuerzo, tanto a nivel de inmersión lingüística, como de adaptación de conocimientos y métodos educativos. Es muy importante la integración de estos alumnos con sus compañeros, para que no formen grupos aislados que pueden generar conflictos de rechazo.

Por otro lado, tenemos en estos momentos matriculados 12 alumnos de etnia gitana con un bajo nivel de asistencia, alto grado de absentismo y generadores de algunos conflictos de convivencia, ya que les cuesta respetar la normativa del centro.

Además, están los alumnos con alteraciones de conducta debido a que proceden de familias desestructuradas o porque padecen trastornos de la personalidad. Asimismo somos centro de integración, por lo que tenemos varios alumnos con necesidades, tanto psíquicas como motóricas.

Creemos que el ambiente de convivencia necesita mejorar y que no hay suficiente intercomunicación entre los diferentes niveles, ya que no se dan ocasiones suficientes para que el alumnado pueda reunirse a realizar actividades extraacadémicas.

No se suelen dar conflictos graves de tipo discriminatorio ni de acoso, aunque en algunos momentos hay respuestas disonantes o expresiones que dejan entrever intolerancia y falta de respeto.

También hemos detectado una falta de conocimiento de la comunidad educativa, en general, de las diferentes procedencias y culturas de los alumnos inmigrantes. Esto genera temor o indiferencia a la hora de comunicarnos con ellos y compartir nuestras vivencias escolares.

Respuestas del centro en estas situaciones:

El centro cuenta con el apoyo del Departamento de Orientación, concretamente por parte de una trabajadora social que realiza el seguimiento de las familias que necesitan un apoyo y se coordina con los trabajadores sociales y educadores del Ayuntamiento y la Comarca. Además mantiene contacto con Protección de Menores de la provincia.

También trabaja técnicas de habilidades sociales con pequeños grupos de alumnos de minorías étnicas.

Los tutores, en las sesiones de tutoría, también atienden aquellos conflictos que surgen habitualmente en el grupo, en colaboración con Jefatura de Estudios y Orientación. Se les facilitan materiales para que se realicen diferentes actividades que mejoren la dinámica de trabajo y convivencia en el grupo-clase.

Dentro del aula de Inmersión Lingüística se trabajan las costumbres de nuestro grupo-clase. básicas de nuestro idioma, lo que facilita su integración en la vida de la comunidad educativa.

En el centro tenemos un Reglamento de Régimen Interno, recogido en un cuadernillo que se facilita a todos los miembros del Centro, donde se especifica:

- La estructura organizativa del Centro que consta de:

- Órganos unipersonales de gobierno.
- Órganos colegiados de Gobierno.
- Órganos de organización didáctica.

- Los recursos humanos del centro.

- Los recursos materiales disponibles.

- Las normas de convivencia:

- Aspectos generales.
- Limpieza y cuidado de los materiales.
- Faltas de asistencia.
- Expulsiones.
- Retrasos.
- Faltas y sanciones.

- Actividades complementarias y extraescolares.

- Programa de gratuidad de libros de texto.

- Normas de utilización de las salas de informática.

Relación con las familias y el entorno:

El centro se acoge desde el curso pasado al Programa de Apertura de Centros. Se ofrece al alumnado toda una serie de actividades extraescolares, coordinadas por un monitor de animación sociocultural contratado por el Ayuntamiento y que se realizan por las tardes, en horario no lectivo en el mismo centro y en la Casa de la Juventud. Ha sido una experiencia que ha tenido una gran acogida y que ha mejorado notablemente la convivencia entre los alumnos y ha generado un respeto hacia las instalaciones del centro, siendo un punto de referencia en su vida cotidiana.

Se mantienen dos reuniones generales con los padres de los alumnos; una al comienzo del curso y la otra durante el tercer trimestre.

Cada tutor mantiene las entrevistas necesarias con cada familia, que generalmente son un mínimo de dos durante el curso.

El AMPA mantiene una relación de colaboración con algunas de las actividades extraescolares que se realizan, tanto económica como personal.

Experiencias y trabajos previos:

Durante estos dos últimos cursos, un grupo de personas que creemos que se puede hacer algo más de las actividades propiamente académicas en el centro, hemos formado un grupo que está dentro del Departamento de Actividades Extraescolares.

En este Departamento ya se trabajaba con anterioridad y se preparaban todas las salidas de los alumnos fuera del centro, así como el Viaje de Estudios de los alumnos de 4º de ESO y las actividades que los alumnos preparan para obtener algún ingreso económico.

El grupo surgió por la inquietud de un grupo de profesoras sobre la *educación para la convivencia* que supone acercar nuestros procesos de enseñanza-aprendizaje a la vida cotidiana, a la resolución de conflictos que necesitan de una respuesta educativa

2.-Consecución de los objetivos del proyecto

Objetivos propuestos inicialmente:

- 1- Fomentar el respeto y la valoración de la diversidad como fuente de enriquecimiento humano.
- 2- Conocer y respetar los derechos humanos individuales y sociales. Valorar si se respetan en nuestro entorno educativo y social, así como promover su defensa desarrollando conductas adecuadas que favorezcan su aplicación.

- 3- Valorar el diálogo como herramienta para la resolución pacífica de los conflictos.
- 4- Promover la defensa del medio ambiente, dando a conocer los factores que ocasionan su deterioro y adquirir hábitos que contribuyan a mejorar nuestro hábitat.
- 5- Adquirir hábitos de consumo responsable. Conocer las consecuencias que tienen las actitudes consumistas sobre nuestro medio y sobre nuestro desarrollo como personas.
- 6- Aumentar el nivel de corresponsabilidad y compromiso de los componentes de la comunidad educativa, fomentando la participación en la organización de actividades escolares.
- 7- Inculcar y crear actitudes de respeto y tolerancia entre los miembros de la comunidad educativa aplicando técnicas y materiales que se darán a conocer al profesorado, para así poderlos aplicar en sus clases.
- 8- Crear un archivo y fondo de documentación para que pueda ser consultado y utilizado por parte de toda la comunidad educativa.
- 9- Crear actitudes de cooperación en los alumnos, de forma que entiendan que el trabajo es más efectivo si se realiza entre varios, manteniendo las normas de responsabilidad, respeto y diálogo.

Objetivos alcanzados al finalizar el proyecto:

- 1- Todas las actividades realizadas han intentado alcanzar este objetivo, ya que lo consideramos primordial.

También creemos que lo único que hemos hecho ha sido divulgar la idea y que la comunidad educativa vea el mensaje, pero creemos que falta mucho para lograr un respeto hacia las ideas de los demás.

- 2- Se han dado a conocer los derechos humanos y se ha valorado si se respetan en nuestra sociedad. Las actividades del final del primer trimestre e inicio del segundo han ido encaminadas hacia este objetivo.

También en las jornadas interculturales se ha trabajado el tema y se ha valorado la situación mediante debates dentro de las aulas con especialistas en el tema.

- 3- Hemos intentado que en todas las actividades realizadas hubiera sesiones de diálogo entre los alumnos para profundizar en el tema y que cada uno expresara su opinión. Así también, se fomenta el diálogo pacífico en situaciones de conflicto dentro de las aulas durante las sesiones de tutoría.

- 4- Tanto en la “Semana Interdisciplinar del Agua”, así como en las actividades de “Conectando Mundos” y en otras actividades del centro específicas del Departamento de Biología, se han dado a conocer diferentes formas de salvaguardar nuestro medio ambiente y conocer qué actitudes están ayudando a que lo perjudiquemos. Desde el centro se ponen en práctica unas cuantas, aunque se ha de mejorar bastante en este aspecto.

- 5- Se ha intentado alcanzar este objetivo con las actividades del “Comercio Justo”, las dedicadas a “Derechos Humanos” y las del “Ayuno Voluntario”(día del bocadillo). Se ha intentado que los alumnos se den cuenta que vivimos en un sistema consumista y que debemos ser responsables en la forma de consumir para no perjudicar el medio ambiente y a gran parte de las personas que habitan en el planeta. Por otro lado, se ha recomendado bibliografía adecuada a padres y tutores que se facilita desde la Biblioteca del centro y desde este grupo de trabajo.

- 6- Este objetivo no ha sido alcanzado. Los alumnos y tutores han participado en todas las actividades que se han propuesto, así como, en momentos puntuales, los padres. El personal no docente también ha participado.

Nuestro gran problema ha sido que el profesorado en general no ha mostrado entusiasmo ni se ha responsabilizado en el Proyecto, por lo que no se ha fomentado la ilusión ni la participación entusiasta del alumnado. En la valoración que hacemos al final de la memoria expondremos más ampliamente este punto.

- 7- En las actividades que se han realizado, sobre todo en las dinámicas de grupo y charlas-coloquio de la semana intercultural, se ha puesto énfasis en este aspecto. Creemos que los alumnos lo han entendido bien. Pero respecto el profesorado, muy pocos han querido saber nada sobre “Técnicas de trabajo cooperativo” ni dinámicas de grupos para aplicar en las clases.

- 8- Hay una buena relación entre la Biblioteca del Centro y el grupo de trabajo del Proyecto. De hecho, varios miembros del grupo participamos en el proyecto de Biblioteca. Esto hace que se cuide la difusión de materiales que son interesantes y que persigan los objetivos que nos hemos propuesto. Por otro lado, el Departamento de Extraescolares y Complementarias, desde donde se realiza este Proyecto, tiene una serie de documentación que consta de vídeos, fichas de trabajo y otros materiales que se presentan, antes de cada actividad, a los tutores para que puedan disponer de ellos en las sesiones de tutoría. Estos materiales están al alcance de cualquier miembro de la comunidad educativa.

- 9- Está ligado al objetivo 7. Creemos que se debe fomentar más la cooperación entre alumnos y entre profesores, tanto para realizar actividades como dentro de las aulas. Este objetivo no ha sido alcanzado del todo y se debería trabajar más.

3.- Cambios realizados en el proyecto a lo largo de su puesta en marcha en cuanto a objetivos, metodología, organización y/o calendario

No se han realizado grandes cambios en el proyecto ni se han suprimido actividades.

Los cambios que se han realizado han sido principalmente de fechas y de cambios puntuales de ponentes en las charlas.

Todo esto viene reflejado en el punto siguiente y en los anexos gráficos, donde se explican detalladamente las actividades.

4.- Actividades realizadas

Primer Trimestre:

4.1- Semana interdisciplinar sobre el Agua.

- Se realizó durante la semana del 20 al 24 de octubre. Se realizó según la programación prevista, coordinando los diferentes departamentos didácticos de modo que:
- El departamento de Latín confeccionó carteles sobre mitología, construcciones, textos y etimología relacionada con el agua.
- El departamento de Música recopiló carteles con letras de música de canciones actuales relacionadas con el agua y audición en recreos de estas músicas. Exposición de discos de música con títulos sobre el agua.

- El departamento de Plástica elaboró con los alumnos de 1º de ESO un panel decorativo con dibujos pintados de animales marinos.
- El departamento de Francés trabajó el vocabulario de términos relacionados con el agua y varios poemas sobre el tema.
- El departamento de Lengua y Literatura realizó composiciones escritas sobre el Agua titulado la actividad “Ríos de Palabras”.
- El departamento de Biología trabajó los ríos y sus cauces.
- El departamento de Tecnología estudió la energía hidráulica y los mecanismos de los molinos de agua, los “batanes”.
- Salidas:

23 de octubre 1º ciclo ESO

- 1º de ESO: Visita al Soto Pinzana en Monzón. Departamento de Biología.
- 2º ESO: Visita al Monasterio de Rueda y al Abrazo de Tardienta. Departamento de Geografía e Historia.

22 de octubre 2º ciclo ESO

- 3º ESO: Visita a la potabilizadora y depuradora de Barbastro y la central del Grado. Departamento de Física y Química.
- 4º ESO: Visita a la Sotonera y el abrazo de Tardienta. Departamento de Tecnología.

En las tutorías se proponen estas actividades:

- Ver DVDs “Sueño del agua” y realización de actividades de la guía del alumno de material didáctico de la Expo Zaragoza 2008.

- Elaboración de carteles por clases con fotos de visitas a los pabellones de la Expo realizadas por los alumnos este verano para colocar en los corchos de la planta calle del centro.
- Recogida de materiales relacionados con el tema del agua por parte de los alumnos, como artículos de periódicos, recortes de prensa, información y datos encontrados en Internet.

- Grupo de Biblioteca : realiza una exposición bibliográfica sobre el tema central en la biblioteca. Se difunde “La carta de Zaragoza” y se colocan carteles elaborados en tutorías y en clases de otras materias.

- Grupo sobre “mandalas”: Pintado de “mandalas” basados en los cristales del agua durante los recreos de esta semana.

4.2- Semana del Comercio Justo. Del 17 al 21 de noviembre.

Durante esta semana se realizó la exposición y venta de productos procedentes de Intermon-Oxfam y Setem de Zaragoza y Cáritas de Monzón. Las ventas se realizaron en la hora de los recreos y por las tardes de 4 a 6 h.

Se prepararon las exposiciones de los corchos de entrada al centro sobre comercio justo.

Se elaboró un cuestionario sobre el documental “Tú decides”, para trabajar en tutoría de 1º ESO. Dicho documental se pasó en las tutorías de algunas clases.

Se diseñó el cartel de la semana de comercio justo y se repartió al profesorado. Asimismo se ha enviado por correo electrónico a la asesora del CPR-Monzón y a la dirección de la DGA.

Rosalía Riambau, técnico en educación de I.O. dio una charla sobre comercio justo a los grupos de 3º ESO.

El trabajador social de Cáritas de Barbastro-Monzón impartió unas charlas informativas sobre la economía global en el mundo, a 2º y 4º de ESO.

Se expuso una muestra de fotografías procedentes de I.O. de Zaragoza sobre la pobreza y el hambre, así como unos carteles informativos de Setem sobre Comercio Justo.

4.3- Convocatoria del concurso de Tarjetas Navideñas. Del 21 de noviembre al 10 de diciembre.

Se convocó un concurso a nivel del centro para que los alumnos realizaran una tarjeta y poder elegir la Felicitación del Centro este curso. Los trabajos se expusieron durante las tres últimas semanas del trimestre. Los alumnos premiados recibieron un cheque para material escolar que podían adquirir en las librerías de Barbastro.

4.4- Difusión de la carta de “Los Derechos Humanos” con motivo del 50 aniversario de su proclamación.

Se repartieron a los tutores las copias de la declaración y se instó a que fueran leídos y comentados en clase. Se recopiló material periodístico donde se veían dañados dichos derechos. Así indujimos a la reflexión dentro de las sesiones de tutorías.

Los alumnos de 1º de ESO realizaron tarjetas y dibujos donde se veían reflejadas diferentes situaciones cotidianas en las que no se respetan los derechos.

4.5- Actividades Navideñas de Fin de Trimestre.

Durante la última semana del trimestre se acordó de perfilar las actividades que se realizaron el día 23 de Diciembre por la mañana.

Los delegados y subdelegados de cada curso se ocuparon de recoger la información de las clases para saber qué actividades realizaba cada alumno del centro.

También se propuso a los profesores que ayudaran en alguna de las actividades que se iban a realizar.

Las actividades en forma de talleres comenzaron a las 10 de la mañana, después de que los alumnos de 4º de ESO repartieran chocolate caliente con torta (pro-viaje de estudios).

Las actividades fueron:

- . Competición de fútbol siete.
- . Competición de pin-pón.
- . Competición de Guiñote.
- . Competición de ajedrez.
- . Competición de baloncesto
- . Taller de Break-Dance
- . Taller de Magia Matemática.
- . Cantemos juntos. Karaoke.
- . Confección de un “mandala” gigante.

Las actividades se finalizaron entre las 12 y las 12,30 para dar lugar al reparto de premios y escuchar dos villancicos a cargo del Departamento de Música. El acto finalizó a las 1.15h.

Segundo Trimestre:

4.6- *Última semana de Enero: Celebración del día escolar de la no violencia y la paz. 30 de enero.*

Se siguieron las pautas del DENIP para este día.

Durante la semana se las actividades se realizaron en las tutorías.

Mediante documentos, fichas, proyecciones o dinámicas de grupo, se indujo al alumnado a realizar una reflexión sobre el significado de PAZ y como podíamos contribuir a construirla desde nuestro entorno. Estas reflexiones se plasmaron de forma gráfica y visual en unas cartulinas de color naranja y se expusieron en el vestíbulo del centro. Se trabajaron los derechos humanos, que ya se empezaron a trabajar el trimestre anterior.

Los delegados de 1º de Bachillerato leyeron un manifiesto a favor de la Paz el día 30 en el patio de recreo. Los delegados del resto de grupos leyeron una frase alusiva a la celebración del día.

Durante la semana siguiente, en el primer recreo se pasó un audiovisual sobre la vida y pensamiento de Gandhi. Los alumnos que quisieron pudieron verlo a lo largo de toda la semana.

4.7- *Segunda semana de Febrero: Campaña contra el hambre; Operación Bocata.*

Esta actividad se celebró el viernes día de Febrero. Se propone no tomar la comida, y en su lugar se ofrece comprar un bocadillo en el centro. El dinero recaudado se dona a Manos Unidas dentro de su Campaña contra el Hambre.

Los bocadillos son costeados y preparados por el AMPA. Durante los dos patios de recreo se pudieron adquirir previo pago de un tiquet.

Durante esta semana se ha explicado a los alumnos cuáles son los proyectos a los que se dirigirá la recaudación, así como algunos de los que ya se han llevado a cabo gracias a las recaudaciones de años anteriores.

Se propusieron materiales que ayudasen a reflexionar sobre la abundancia de recursos que posee una pequeña parte de la población mundial, y la escasez de alimentos que padece la gran mayoría.

Se vendieron todos los bocadillos y el dinero recogido se envió a “Manos Unidas”. Parte del pan que sobró, se llevó a Cáritas de Barbastro.

4.8- Jornadas de “Sensibilización sobre el Cambio Climático” del 23 al 27 de marzo de 2009

Durante esta semana, y enlazando con el programa de “Conectando Mundos” de IO, se realizaron las siguientes actividades:

- Campaña de ahorro de energía.
 - Ecoauditoría del centro en tutorías, pequeño diagnóstico de la situación en el centro.
 - Redacción del decálogo de hábitos responsables para el ahorro energético en el centro.

- Exposición de pósteres sobre producción de energías en los corchos de la planta baja del Centro

- Visualización de cortos editados por el IDAE (Instituto de diversificación y ahorro energético) durante recreos en la biblioteca:
 - Ahorra energía en la mejor compañía...
 - Spots publicitarios sobre ahorro energético

Tercer trimestre:

4.9- Semana del 4 al 8 de mayo: Jornadas Interculturales.

Durante esta semana se realizaron las diferentes actividades:

Talleres en tutorías:

- Tutorías de 1º ESO: Taller “Encuentro de culturas” organizados por Marcos Castel, animador socio cultural del proyecto apertura de centros, en el aula de referencia en horario de tutoría.

- Tutorías de 2º ESO: Presentación de “ Los nadie” por Juan Rico Trabajador social de Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, en el salón de actos el lunes 4 de mayo:
 - 3ª- 4ªh: 2ºESO A-B
 - 5ª- 6ªh: 2ºESO C-D

- Tutorías de 3º ESO y de Diversificación: Actividad sobre Inmigración del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Aragón, en el salón de actos el jueves 7 de mayo:
 - 3ª- 4ªh: 3ºESO C-D
 - 5ª- 6ªh: 3ºESO A-B

- Tutorías de 4º ESO, Diversificación y PCPI: Presentación de “Frontera Sur” por Juan Rico Trabajador social de Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, en el salón de actos el viernes 8 de mayo: 5ª- 6ªh: 4º ESO A,B y C. PCPI

Exposición:

“Elogio de la diferencia” de CAREI y de “Objetos típicos y decorativos de diferentes culturas”, durante recreos en el aula roja.

Cine-forum: “Oriente es Oriente”

Miércoles, 6 de mayo de 2009 de 16.30 a 18.30 en el salón de actos.

Presentación de la película con contenido intercultural, visionado y comentarios por Ana Domper y Marcos Castel.

Fiesta intercultural con talleres

Viernes, 8 de mayo de 2009 de 17.00 a 19.00, en el patio:

Degustación de platos típicos de diversas culturas.

Talleres de escritura cirílica y árabe, de pintura con henna, de yoga y baile de sirtaki y de mandalas.

Otras actividades coordinadas desde este proyecto

- Se ha seguido aumentando y dando difusión al fondo de documentación.

Algunos libros y revistas se exponen en la biblioteca del centro para que puedan tener más fácil acceso todos los alumnos y profesores.

Otros ejemplares se exponen en la sala de atención a padres para que puedan ser prestados a las familias.

Además se han archivado todos los documentos elaborados en las actividades, así como las actas de reunión del grupo que lleva este proyecto.

Entrevista en la SER para informar sobre la invitación a asistir a las Jornadas de EducAgua celebrada en la Feria de Zaragoza organizada por el Departamento de Política Educativa de Aragón, para contar nuestra experiencia sobre el Grupo de Trabajo “Educación para la Ciudadanía Global: Agua y Desarrollo”.

- Preparación de la participación en las Jornadas de EducAgua en Zaragoza en la presentación sobre el Grupo de Trabajo “Educación para la Ciudadanía Global: Agua y Desarrollo”, celebradas el 17 de abril de 2009.

Participación de varios tutores, apoyados por miembros de este grupo, en la campaña de este año de “Conectando Mundos” bajo el lema “Efecto Mariposa”, basada en el cambio climático.

Se ha elaborado las conclusiones de Conectando Mundos 09 realizadas con varios alumnos de 2º ESO B.

Participación en el III Seminario de Educación para la Ciudadanía Global.

5-Síntesis del proceso de evaluación utilizado a lo largo del proyecto

La evaluación de este trabajo ha sido llevada de forma continuada durante el curso desde diferentes vertientes:

- a- Durante todas las semanas, las actividades se han propuesto, explicado y valorado en las reuniones de tutores que tienen lugar una vez por semana. Hemos recogido sus valoraciones y aportaciones para ir modificando la programación del curso sobre la marcha.
- b- Hemos recibido varias visitas de los asesores del CPR de Monzón, ya que también contamos como grupo de trabajo. Su valoración ha sido muy buena y nos han animado a seguir.
- c- En las tutorías, los tutores han recogido la valoración de los alumnos después de cada actividad y nos lo han comunicado a través de las reuniones de tutores y directamente en nuestras reuniones de coordinación.
- d- Al final del curso, durante la última semana de clases ordinarias, se han repartido las siguientes encuestas, tanto a los profesores como a los alumnos.

Los cuestionarios se adjuntan en los anexos.

6- Valoración del proyecto

6.1- Logros del proyecto:

- a- Creemos que nos hemos ajustado bastante al programa de inicio de curso, realizando actividades que se ajustaban bastante para conseguir los objetivos marcados.
- b- Se ha conseguido la participación de los alumnos gracias a que muchas actividades han sido realizadas en tutorías y horario lectivo.
- c- Se ha dado a conocer temas como “Comercio Justo” o aspectos de la inmigración, ya que no hay otras vías cercanas a nuestra comunidad para que los conozcan.
- d- Los alumnos han encontrado espacios de reflexión para temas que favorecen una formación personal adecuada.
- e- Se han realizado actividades interrelacionadas con las materias curriculares de forma diferente a las clases magistrales e interrelacionando alumnos de diferentes grupos.
- f- Hemos realizado contactos con otros grupos de personas, fuera del centro, que persiguen objetivos comunes a los nuestros. Esto favorece el intercambio de experiencias y proporciona una mejora en el planteamiento de futuros proyectos.
- g- Se ha dado a conocer el nombre del centro como un ente donde se persigue la formación integral de la persona.

6.2- Incidencia en el centro docente:

- a- Se ha proporcionado mucho material a los tutores para que pudieran llevar a cabo la acción tutorial con el grupo. Estas actividades han sido muy bien recibidas por parte del profesorado. También hemos encontrado a otra parte que las ha rechazado plenamente.
- b- Hay una parte de los profesores que no aceptan ninguna interferencia en su horario lectivo. Esto produce un rechazo a las actividades que se proponen.

- c- Ha habido departamentos que han colaborado activamente en todas las actividades, pero otros las han rechazado de plano. Esto hace que el grupo de trabajo de este proyecto se haya sentido desmoralizado, pues el trabajo y las horas de dedicación fuera de horario (tardes, fines de semana, entrevistas...) no se ha visto recompensado.
- d- Creemos que la mejora de la convivencia en un centro docente empieza por los mismos docentes. Es muy importante que haya una relación de respeto y de cooperación entre todos los que formamos el claustro. De esta forma será más fácil mejorar la convivencia entre toda la comunidad educativa.
- e- Por encima de todo, creemos que la educación debe ser integral, basándose en el respeto mutuo y en la cooperación. Estos valores son los que permitirán al individuo desenvolverse en la vida adulta de forma satisfactoria.
- f- Debido a que el grupo que ha llevado a cabo el proyecto se ha sentido cansado y con menos respuesta positiva de la que se esperaba, se plantearon las encuestas que ya hemos indicado arriba.

Los resultados son los siguientes:

CUESTIONARIO DE PROFESORES:

Han contestado la encuesta 25 de 68 profesores, es decir, un 36'8% del total del claustro. Por lo que es significativo el mínimo interés que se tiene, ya no en participar o apoyar las actividades, si no la indiferencia extrema en lo que se realiza en el centro.

Las medias han sido para PUNTUACIÓN DEL 1 AL 5:

1- Necesidad de realizar actividades	4,02
2- Valoración de la participación de los alumnos.....	4,02
3- Valoración de la participación individual del profesor.....	3,28
4- Valoración de la utilidad de las actividades:	
4.1- Semana interdisciplinar del Agua.....	3,80
4.2- Semana del Comercio Justo.....	4,08
4.3- Actividades de Fin de Trimestre.....	3,74
4.4- Difusión de los Derechos Humanos.....	3,66
4.5- Día Escolar por la Paz y la No Violencia.....	3,52
4.6- Día del Ayuno Voluntario.....	3,24
4.7- Semana Intercultural.....	4,08
5- Compaginar las actividades con las clases lectivas.....	3,56
6- Valoración de los siguientes aspectos:	
6.1- Información a profesores.....	3,72
6.2- Materiales propuestos.....	3,68
6.3- Publicidad de las actividades.....	3,64
6.4- Implicación de los alumnos.....	2,78
6.5- Implicación del profesorado.....	2,74
6.6- Reflexión de los temas tratados.....	2,76
6.7- Incorporación de los valores al centro.....	2,92
7- Solamente hay dos profesores que realizan alguna sugerencia.	
8- 10 tutores y 15 no tutores.	

CUESTIONARIO DE ALUMNOS:

Las medias han sido para las puntuaciones del 1 al 5 :

El número de encuestas recogidas ha sido 171, de las cuales 5 son nulas por garabatear o rodear más de una puntuación.

1- Necesidad de hacer actividades en el centro.....	3,62
2- Participación individual en las actividades.....	3,45
3- Necesidad de mejorar la participación.....	3,37
4- Valoración de las actividades:	
4.1- Semana interdisciplinar del Agua.....	3,16
4.2- Semana del Comercio Justo.....	3,31
4.3- Actividades Fin de Trimestre.....	3,40
4.4- Difusión de Derechos Humanos.....	3,54
4.5- Día Escolar por la Paz y la No Violencia.....	3,50
4.6- Día del Ayuno Voluntario.....	3,34
4.7- Semana Intercultural.....	3,68
5- Aportación de ideas y conocimientos.....	3,14
6- Valoración de los siguientes aspectos:	
6.1- Información que llega a los alumnos.....	3,28
6.2- Materiales trabajados en tutorías.....	3,17
6.3- Información a las familias.....	3,34
6.4- Participación general de los alumnos.....	3,31
6.5- Organización de las actividades.....	3,28
6.7- Reflexión individual sobre los temas tratados.....	3,25
6.7- Mejora de la convivencia entre alumnos.....	3,44

7- Aportaciones y sugerencias:

Han realizado aportaciones:

1º ESO..... 3 de 28 encuestas.

2º ESO..... 2 de 26 encuestas.
3º ESO..... 0 de 23 encuestas
4º ESO.....0 de 31 encuestas
1º Bachiller..... 2 de 9 encuestas.
2º Bachiller..... no hay encuestas.
Grado medio.....0 de 16 encuestas.
Grado Superior..... 0 de 16 encuestas.
Curso sin especificar.... 0 de 17 encuestas.

CONCLUSIONES DE LAS ENCUESTAS DE EVALUACIÓN:

- a- El profesorado ve la necesidad de realizar actividades, pero no acaba de implicarse ni aporta ideas. El hecho de contestar la encuesta sólo un tercio de la población nos dejó entrever cierta indiferencia ante estas actividades.
- b- Se valora la participación de los alumnos como positiva, aunque se valora como negativa la participación del profesorado en general.
- c- Las dos actividades más valoradas por el profesorado han sido la de Comercio Justo y la Semana intercultural.
- d- En general, las actividades se pueden compaginar con las clases lectivas sin interferencias.
- e- Se valora positivamente la información, los materiales y la publicidad de las actividades. Se valora negativamente la participación de alumnos, profesores e incorporación de los valores tratados en el centro.

7.- Listado de profesores/as participantes, con indicación del nombre con los dos apellidos y N.I.F.

PROFESORADO DOCENTE:

Genoveva Buatas Laencuentra
Gemma Castillo Serrano
Ana Domper Tornil
M^a José Gutiérrez Verruga
M^a Pilar Loscertales Durán
Berta Nalvarte García
Rosa Soler Sarradell (coordinadora)

PERSONAL DE PAS:

M^a Carmen Torralba Sánchez
José Antonio Olmos Caridad

*EDUCADOR-MONITOR DEL PROGRAMA DE APERTURA DE
CENTROS:*

Marcos Castel Gascón

8.- Materiales elaborados

Se adjuntan los siguientes anexos:

ANEXO I Semana interdisciplinar del AGUA

Cartel Semana Interdisciplinar del Agua [\[pdf\]](#)

Fotos Semana Interdisciplinar del Agua [\[presentación\]](#) [\[pdf\]](#)

ANEXO II Semana Comercio Justo

Cartel Semana de Comercio Justo [\[pdf\]](#)

Carta a los padres Semana de Comercio Justo [\[pdf\]](#)

Ticket solidario [\[pdf\]](#)

Fotos Semana de Comercio Justo [\[presentación\]](#) [\[pdf\]](#)

ANEXO III Semana de Navidad

Cartel actividades para los padres [\[pdf\]](#)

Cartel actividades [\[pdf\]](#)

Concurso tarjetas navideñas [\[pdf\]](#)

Fotos actividades Navidad 2008 [\[presentación\]](#) [\[pdf\]](#)

ANEXO IV Día Escolar de la Paz y la No Violencia:

Cartel Día Escolar de la Paz y la No Violencia [\[pdf\]](#)

Manifiesto Día Escolar de la Paz y la No Violencia [\[pdf\]](#)

Declaración Universal de los Derechos Humanos [\[pdf\]](#)

Presentación Mahatma Gandhi [\[presentación\]](#)

Fotos Día Escolar de la Paz y la No Violencia [\[presentación\]](#) [\[pdf\]](#)

ANEXO V Conectando Mundos

Conectando mundos: Carta presentación [\[pdf\]](#)

Conectando mundos: conclusiones [\[pdf\]](#)

Conectando mundos: tutoría 2ºB [\[pdf\]](#)

ANEXO VI Jornada de Sensibilización sobre el cambio climático

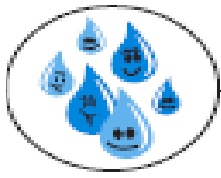
Cartel jornadas de sensibilización sobre el cambio climático [\[pdf\]](#)

ANEXO VII Jornadas Interculturales

Carta a los padres jornadas interculturales [\[pdf\]](#)

Cartel jornadas interculturales [\[pdf\]](#)

Fotos jornadas interculturales [\[presentación\]](#) [\[pdf\]](#)



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

SEMANA INTERDISCIPLINAR DEL AGUA DEL 20 AL 24 DE OCTUBRE ACTIVIDADES PROGRAMADAS

TUTORÍAS:

- Ver DVDs "Sueño del agua" y realización de actividades de la guía del alumno de material didáctico de la Expo Zaragoza 2008.
- Elaboración de carteles por clases con fotos de visitas a los pabellones de la Expo realizadas por los alumnos este verano para colocar en los corchos de la planta calle del centro.
- Recogida de materiales relacionados con el tema del agua por parte de los alumnos, como artículos de periódicos, recortes de prensa, información y datos encontrados en Internet.

EXPOSICIONES:

- En los corchos de la planta calle: Carteles de fotos y todo el material aportado por nuestros alumnos.
- En la biblioteca: materiales diversos sobre el tema del agua: Revistas, libros, DVDs, guías didácticas, artículos y materiales recogidos por los alumnos.

SALIDAS:

23 de octubre 1º ciclo ESO

- 1º de ESO: Visita al Soto Pinzana en Monzón. Departamento de Biología.
- 2º ESO: Visita al Monasterio de Rueda. Departamento de Geografía e Historia.

22 de octubre 2º ciclo 4º ESO

- 3º ESO: Visita a la potabilizadora y depuradora de Barbastro y la central del Grado. Departamento de Física y Química.
- 4º ESO: Visita a la Sotonera y el abrazo de Tardienta. Departamento de Tecnología.

DEPARTAMENTOS: Cada departamento didáctico preparará actividades curriculares relacionadas con el tema del agua para las clases de esa semana.

ORGANIZACIÓN: Comisión de actividades extraescolares.



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

SEMANA DE COMERCIO JUSTO

DEL 17 AL 21 DE NOVIEMBRE DE 2008

VENTA DE PRODUCTOS: alimentos y artesanía cedidos por SETEM e INTERMÓN OXFAM en el aula roja.
Mañanas durante recreos de lunes a viernes.
Tardes de 4 a 6 del martes, miércoles y jueves.

EXPOSICIONES:

- Fotografías cedidas por Intermón Oxfam en pasillos de planta baja.
- Carteles cedidos por SETEM (federación de ONGs de solidaridad internacional) en el aula roja.

TALLERES EN TUTORÍAS:

Cine-forum para 1º ESO: Presentación, visionado y comentarios de dos cortos sobre la producción del café y el trabajo infantil.

Talleres de juegos y multimedia sobre Comercio Justo en el aula roja.

- De grupo: Mito y realidad
- De grupo: El arroz es vida. Juego de rol.
- Multimedia: Colibrí, Tú decides, DVD sobre comercio justo.

CHARLA: Miércoles, 19 de noviembre de 2008 a 6ª hora para 3º ESO, a cargo de Rosalía Riambau, responsable de educación de INTERMON OXFAM de Zaragoza. En el salón de actos.

La charla, la exposición y la venta de productos estarán abiertas a toda la Comunidad Educativa.

ESPERAMOS SU PARTICIPACIÓN

ORGANIZACIÓN: Comisión de Actividades Extraescolares. IES "Hermanos Argensola". Barbastro



¿Qué podemos hacer para cambiar las cosas?



“UN PEQUEÑO GRUPO DE PERSONAS REFLEXIVAS Y COMPROMETIDAS PUEDEN CAMBIAR EL MUNDO. DE HECHO, ES LA ÚNICA COSA QUE SIEMPRE LO HA CAMBIADO”

Margared Mead

Estimados padres:

El IES Hermanos Argensola de Barbastro, a través de la Comisión de Extraescolares, ha organizado para este primer trimestre, durante la semana del **17 al 21 de noviembre de 2008**, la actividad **“Comercio Justo”**. Para ello se han preparado las siguientes actividades:

VENTA DE PRODUCTOS: alimentos y artesanía cedidos por SETEM e INTERMÓN OXFAM en el **aula roja**.

Mañanas durante recreos de lunes a viernes.

Tardes de 4 a 6 del martes, miércoles y jueves.

EXPOSICIONES:

- Fotografías cedidas por Intermón Oxfam en pasillos de planta baja.
- Carteles cedidos por SETEM (federación de ONGs de solidaridad internacional) en el aula roja.

TALLERES EN TUTORÍAS:

Cine-forum para 1º ESO: Presentación, visionado y comentarios de dos cortos sobre la producción del café y el trabajo infantil.

Talleres de juegos sobre Comercio Justo en el aula roja.

- De grupo: Mito y realidad
- De grupo: El arroz es vida. Juego de rol.
- Multimedia: Colibrí, Tú decides.

CHARLA: Miércoles, **19 de noviembre** de 2008 a 6ª hora para **3º ESO**, a cargo de Rosalía Riambau, responsable de educación de INTERMON OXFAM de Zaragoza. En el salón de actos.

La charla, la exposición y la venta de productos estarán abiertas a toda la Comunidad Educativa.

ESPERAMOS SU PARTICIPACIÓN



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

TICKET SOLIDARIO

LA COMPRA EN LA SEMANA DE COMERCIO JUSTO HA PROPORCIONADO:

82 HORAS Y 30 MINUTOS DE SALARIOS DIGNOS

**A LAS FAMILIAS PRODUCTORAS QUE PUEDEN CUBRIR SUS GASTOS DE
ALIMENTACIÓN, SALUD Y EDUCACIÓN**

GRACIAS POR VUESTRA COLABORACIÓN

Comisión de Actividades Extraescolares



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

Estimados Padres tal como se viene haciendo en los últimos cursos el Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias ha preparado una programación especial para el último día de clase antes de las vacaciones de Navidad, martes 23, todos los alumnos tendrán clase a primera hora y a partir de las 9,20 comenzarán las actividades que adjuntamos.

NAVIDAD 2008 ACTIVIDADES 23 DE DICIEMBRE

8.30- 9.20: CLASE

9:30-12.00: CHOCOLATE

Alumnos de 4º pro viaje de estudios, *en planta baja*

10.00-12.00: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fútbol, *en pistas*

Baloncesto, *en pistas*

Ping-pong, *en sala de ping-pong*

10.00-12.00: TALLERES

Taller de Mandalas, *en el aula roja*

Taller de Guiñote aragonés, *en sala de ping-pong*

Taller de Ajedrez, *en sala de ping-pong*

Taller de Magia matemática, dentro del proyecto "Ciencia en la ciudad" del ayuntamiento de Barbastro, *en sala de ping-pong*

10.00-12.00: KARAOKE, *en el salón de actos*

11.00-12.30: BREAK DANCE, *en el gimnasio*

12.00-13.00: CLAUSURA, *en el salón de actos*

Entrega de premios de biblioteca y tarjetas de Navidad.

Entrega de medallas y diplomas deportivos y de juegos.

Festival de villancicos.

DECORACIÓN: Grupo de PCPI, departamento de plástica y grupo de mandalas

ORGANIZA: COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

.....
D/D^a Padre/madre del
alumno/a....., curso..... Grupo.....
Ha recibido información sobre horario y actividades del día 23 de diciembre 2008, asumiendo mi
responsabilidad si mi hijo/a no lo cumple.

Fdo.:.....



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

NAVIDAD 2008

ACTIVIDADES 23 DE DICIEMBRE

8.30- 9.20: CLASE

9:30-12.00: CHOCOLATE

Alumnos de 4º pro viaje de estudios, *en planta baja*

10.00-12.00: ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fútbol, *en pistas*

Baloncesto, *en pistas*

Ping-pong, *en sala de ping-pong*

10.00-12.00: TALLERES

Taller de Mandalas, *en el aula roja*

Taller de Guiñote aragonés, *en sala de ping-pong*

Taller de Ajedrez, *en sala de ping-pong*

Taller de Magia matemática, dentro del proyecto "Ciencia en la ciudad" del ayuntamiento de Barbastro, *en sala de ping-pong*

10.00-12.00: KARAOKE, *en el salón de actos*

11.00-12.30: BREAK DANCE, *en el gimnasio*

12.00-13.00: CLAUSURA, *en el salón de actos*

Entrega de premios de biblioteca y tarjetas de Navidad.

Entrega de medallas y diplomas deportivos y de juegos.

Festival de villancicos.

DECORACIÓN: Grupo de PCPI, departamento de plástica y grupo de mandalas

ORGANIZA: COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

BASES DEL CONCURSO "TARJETAS DE NAVIDAD"

- 1.- Podrá participar todo el alumnado matriculado en el Instituto en el curso 2008-2009
- 2.- Se establecerán **tres premios**, uno por ciclo. El premio consistirá en un diploma y un regalo, y las tarjetas ganadoras se reproducirán como tarjetas de felicitación dirigidas a las familias y entidades de Barbastro. Habrá **tres accesits**, uno por ciclo. Se otorgará un diploma y un regalo. Todas las obras premiadas serán expuestas en un lugar privilegiado durante las fechas previas a la Navidad.
- 3.- Cada participante presentará un único trabajo de forma individual.
- 4.- Todas las obras presentadas serán, expuestas para decorar el centro en fechas previas a la Navidad.
- 5.- El formato de la tarjeta será en libre. Puede ir acompañada de texto.
- 6.- Condiciones:
 - La **fecha límite** para la presentación de las tarjetas será el **viernes 5 de diciembre de 2008**.
 - Las obras se depositarán en la **secretaría del centro** en un lugar habilitado para ello.
 - **Detrás** de la obra deberá escribirse **un lema o título**. Se acompañará de un **sobre cerrado** donde se indicará **nivel** (primer ciclo, 2º ciclo, bachillerato y ciclos formativos de grado medio y superior), **nombre, apellidos y curso**. Fuera del sobre se hará constar el lema o título de la tarjeta y el nivel del concurso al que opta.
 - Una vez cerrado el plazo de recepción de originales, se reunirá el Jurado para seleccionar los ejemplares premiados haciéndose **público el fallo** y se expondrá en los tabloneros de anuncios del Centro.
- 7.- El Jurado estará formado por un representante del AMPA, tres profesores del centro y tres delegados de curso, uno por cada ciclo.
- 8.- Los **premios serán entregados** en un acto público que se celebrará el **martes 23 de diciembre** en el Salón de actos del Instituto.

ORGANIZA: COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

DÍA ESCOLAR DE LA PAZ Y NO VIOLENCIA

DENIP 30 DE ENERO DE 2009

EXPOSICIONES:

- Murales de plástica de 1º ESO y atención educativa de 3º ESO sobre la Paz y los Derechos Humanos en pasillos de planta baja.

TALLERES EN TUTORÍAS:

Preparación de acto simbólico: Elaboración de una composición tipo mural en cartulina naranja (en conserjería) que exprese la situación de desprotección de la población civil en países en conflicto con un mensaje de compromiso por la paz.

ACTO SIMBÓLICO: Viernes, 30 de enero de 2009 a las 12.10.

1. Concentración de todos los grupos en el patio pistas de fútbol, en las gradas se colocan los delegados de cada curso con el mural elaborado en clase.
2. Presentación del acto.
3. Lectura de los compromisos por la paz de cada delegado.
4. Lectura del manifiesto.
5. Despedida del acto, música de fondo.

ORGANIZACIÓN: Comisión de Actividades Extraescolares.
IES "Hermanos Argensola". Barbastro

MANIFIESTO DENIP 2009

El alumnado, el profesorado y los padres del IES “Hermanos Argensola” de Barbastro, queremos hacer público nuestro compromiso por la paz con esta celebración del ***Día Escolar de la No Violencia y la Paz***, denunciando la situación de desprotección en la que viven millones de personas en todo el mundo.

Hoy en día existen cerca de 30 conflictos “enquistados”; es decir, conflictos de larga duración, cuya resolución es compleja y difícil, en los que la población civil, especialmente las mujeres y las niñas, se lleva la peor parte.

En la mayoría de estos conflictos se cometen terribles atrocidades contra la población civil, por parte tanto de gobiernos como de guerrillas o fuerzas irregulares.

La escalada de la violencia en los conflictos a menudo provoca que infraestructuras civiles como hospitales, clínicas y escuelas se conviertan en objetivos, privando a la población de acceso a servicios básicos y fundamentales.

Las familias son divididas y separadas. Los niños permanecen en una situación especialmente vulnerable, bajo la amenaza de ser raptados y obligados a combatir, mientras que las niñas son muchas veces secuestradas y forzadas a ejercer la prostitución.

*En muchos casos, sobre todo en situaciones de violencia política en la que se mezclan componentes étnicos o religiosos, **la población civil no es sólo víctima fortuita de los conflictos, sino su objetivo.***

Pedimos a los gobiernos de estos países y a la comunidad internacional que se responsabilicen de garantizar la seguridad de la población civil que se encuentra en esta situación de vulnerabilidad.

Estamos convencidos de que es posible construir la paz desde el diálogo, el respeto y la equidad y **NOSOTROS** nos comprometemos a trabajar por ella desde nuestro vivir de cada día.



derechos humanos para todos
50 ANIVERSARIO DE LA DECLARACIÓN UNIVERSAL DE LOS DERECHOS HU
1948-1998

Declaración Universal de los Derechos humanos

[\(Versiones en otros idiomas\)](#)

*Adoptada y proclamada por la
Resolución de la Asamblea General
217 A (iii) del 10 de diciembre de 1948*

El 10 de diciembre de 1948, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó y proclamó la Declaración Universal de Derechos Humanos, cuyo texto completo figura en las páginas siguientes. Tras este acto histórico, la Asamblea pidió a todos los Países Miembros que publicaran el texto de la Declaración y dispusieran que fuera "distribuido, expuesto, leído y comentado en las escuelas y otros establecimientos de enseñanza, sin distinción fundada en la condición política de los países o de los territorios".

Preámbulo

Considerando que la libertad, la justicia y la paz en el mundo tienen por base el reconocimiento de la dignidad intrínseca y de los derechos iguales e inalienables de todos los miembros de la familia humana;

Considerando que el desconocimiento y el menosprecio de los derechos humanos han originado actos de barbarie ultrajantes para la conciencia de la humanidad, y que se ha proclamado, como la aspiración más elevada del hombre, el advenimiento de un mundo en que los seres humanos, liberados del temor y de la miseria, disfruten de la libertad de palabra y de la libertad de creencias;

Considerando esencial que los derechos humanos sean protegidos por un régimen de Derecho, a fin de que el hombre no se vea compelido al supremo recurso de la rebelión contra la tiranía y la opresión;

Considerando también esencial promover el desarrollo de relaciones amistosas entre las naciones;

Considerando que los pueblos de las Naciones Unidas han reafirmado en la Carta su fe en los

derechos fundamentales del hombre, en la dignidad y el valor de la persona humana y en la igualdad de derechos de hombres y mujeres, y se han declarado resueltos a promover el progreso social y a elevar el nivel de vida dentro de un concepto más amplio de la libertad;

Considerando que los Estados Miembros se han comprometido a asegurar, en cooperación con la Organización de las Naciones Unidas, el respeto universal y efectivo a los derechos y libertades fundamentales del hombre, y

Considerando que una concepción común de estos derechos y libertades es de la mayor importancia para el pleno cumplimiento de dicho compromiso;

La Asamblea General

proclama la presente

Declaración Universal de Derechos Humanos como ideal común por el que todos los pueblos y naciones deben esforzarse, a fin de que tanto los individuos como las instituciones, inspirándose constantemente en ella, promuevan, mediante la enseñanza y la educación, el respeto a estos derechos y libertades, y aseguren, por medidas progresivas de carácter nacional e internacional, su reconocimiento y aplicación universales y efectivos, tanto entre los pueblos de los Estados Miembros como entre los de los territorios colocados bajo su jurisdicción.

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 2

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.

Artículo 3

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

Artículo 4

Nadie estará sometido a esclavitud ni a servidumbre, la esclavitud y la trata de esclavos están prohibidas en todas sus formas.

Artículo 5

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Artículo 6

Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

Artículo 7

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

Artículo 8

Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.

Artículo 9

Nadie podrá ser arbitrariamente detenido, preso ni desterrado.

Artículo 10

Toda persona tiene derecho, en condiciones de plena igualdad, a ser oída públicamente y con justicia por un tribunal independiente e imparcial, para la determinación de sus derechos y obligaciones o para el examen de cualquier acusación contra ella en materia penal.

Artículo 11

1. Toda persona acusada de delito tiene derecho a que se presuma su inocencia mientras no se pruebe su culpabilidad, conforme a la ley y en juicio público en el que se le hayan asegurado todas las garantías necesarias para su defensa.

2. Nadie será condenado por actos u omisiones que en el momento de cometerse no fueron delictivos según el Derecho nacional o internacional. Tampoco se impondrá pena más grave que la aplicable en el momento de la comisión del delito.

Artículo 12

Nadie será objeto de injerencias arbitrarias en su vida privada, su familia, su domicilio o su correspondencia, ni de ataques a su honra o a su reputación. Toda persona tiene derecho a la protección de la ley contra tales injerencias o ataques.

Artículo 13

- 1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.**
- 2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso del propio, y a regresar a su país.**

Artículo 14

- 1. En caso de persecución, toda persona tiene derecho a buscar asilo, y a disfrutar de él, en cualquier país.**
- 2. Este derecho no podrá ser invocado contra una acción judicial realmente originada por delitos comunes o por actos opuestos a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.**

Artículo 15

- 1. Toda persona tiene derecho a una nacionalidad.**
- 2. A nadie se privará arbitrariamente de su nacionalidad ni del derecho a cambiar de nacionalidad.**

Artículo 16

- 1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia, y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.**
- 2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.**
- 3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.**

Artículo 17

- 1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.**
- 2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.**

Artículo 18

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 20

- 1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.**
- 2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.**

Artículo 21

- 1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.**
- 2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.**
- 3. La voluntad del pueblo es la base de la autoridad del poder público; esta voluntad se expresará mediante elecciones auténticas que habrán de celebrarse periódicamente, por sufragio universal e igual y por voto secreto u otro procedimiento equivalente que garantice la libertad del voto.**

Artículo 22

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

Artículo 23

- 1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.**
- 2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.**
- 3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.**
- 4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.**

Artículo 24

Toda persona tiene derecho al descanso, al disfrute del tiempo libre, a una limitación razonable de la duración del trabajo y a vacaciones periódicas pagadas.

Artículo 25

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.

2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Artículo 27

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

Artículo 28

Toda persona tiene derecho a que se establezca un orden social e internacional en el que los derechos y libertades proclamados en esta Declaración se hagan plenamente efectivos.

Artículo 29

1. Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

2. En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público

y del bienestar general en una sociedad democrática.

3. Estos derechos y libertades no podrán, en ningún caso, ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.

Artículo 30

Nada en esta Declaración podrá interpretarse en el sentido de que confiere derecho alguno al Estado, a un grupo o a una persona, para emprender y desarrollar actividades o realizar actos tendientes a la supresión de cualquiera de los derechos y libertades proclamados en esta Declaración.

Conectando mundos es un espacio alternativo para la participación y el intercambio entre alumnos y alumnas de diferentes realidades geográficas, culturales, económicas y sociales.

En esta edición nos proponemos buscar soluciones colectivas al modelo de desarrollo que ha llevado a la Tierra y a la humanidad a consecuencias tan catastróficas como el cambio climático, cuyos efectos no llegan por igual a los países ricos y a los pobres.

Cambiar este modelo requiere impulsar iniciativas que nos lleven al decrecimiento; iniciativas que incluyan un nuevo modelo energético y de uso del transporte y que se concreten, por una parte, en políticas de respeto socioambiental y, por otra, en cambios de conducta basados en el consumo responsable.

Presionar para que desde los gobiernos se impulsen nuevas políticas, tanto locales (replanteando los modelos de ciudad, de ordenación del territorio...) como globales (energías renovables...), así como trabajar activamente a favor del consumo responsable, implica unas responsabilidades y unos derechos que esta propuesta educativa plantea a partir del análisis de la situación y de la búsqueda de soluciones y compromisos individuales y colectivos.

Proponemos materiales y actividades educativas que permitan integrar la perspectiva de ciudadanía global en los proyectos de centro y de programaciones de aula, entendiendo que el ciudadano o la ciudadana global se caracteriza por:

- Ser consciente de la gran amplitud del mundo y conocer su papel como ciudadano y ciudadana del mismo, con sus derechos y deberes.
- Sentir indignación ante cualquier injusticia social.
- Respetar y valorar la diversidad como fuente de enriquecimiento humano.
- Responsabilizarse de sus acciones.
- Participar, comprometerse y contribuir con la comunidad en distintos niveles, desde los locales a los más globales, con el fin de lograr un mundo más equitativo y sostenible.
- Conocer cómo funciona el mundo a nivel económico, político, social, cultural, tecnológico y ambiental, con la voluntad constante de búsqueda y análisis de la información.

¿En qué consisten las actividades que se proponen?

- **Formación del profesorado:** con el fin de familiarizar al profesorado con el entorno virtual y con las actividades educativas propuestas, se incluye una formación previa a la actividad telemática. Esta formación permite un primer contacto con otros profesores y profesoras que realizarán la misma actividad.
- **Trabajo en el aula:** las actividades están concebidas para ser realizadas por Internet, pero todo el trabajo que se llevará a cabo en la red tiene también su complemento necesario en el aula. Con Conectando mundos queremos que todas las personas participantes observen diferentes maneras de entender el mundo, pero también que sepan debatir y llegar a puntos de encuentro con los y las participantes virtuales y, sobre todo, con sus compañeras y compañeros de clase. A través del debate y la reflexión, se busca elaborar una construcción conjunta de la sociedad para que ésta sea más justa.

- **Intercambio/Debate en la red:** la red nos permite entrar en contacto con personas que viven en entornos lejanos. Este activo nos ayuda a crear diferentes comunidades de aprendizaje, en las que se agrupan alumnos y alumnas de una misma edad provenientes de puntos geográficos diferentes. En estas comunidades, y gracias a herramientas de participación como el foro, los alumnos y las alumnas pueden comunicarse con el resto de los y las participantes y realizar así actividades de carácter colaborativo.
- **Presentación de conclusiones:** la suma del trabajo realizado en clase y del que se haya hecho por Internet permitirá llegar a unos puntos de consenso que nos ayudarán a elaborar las conclusiones.

¿Quiénes pueden participar?

Los centros de primaria y secundaria de 6 a 17 años. Las comunidades de aprendizaje se organizarán en equipos de trabajo de aproximadamente 15 grupos-clase.

Conectando mundos permite trabajar desde dos vertientes complementarias: por un lado, la presentación del tema en la clase y, por otro, la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, ofreciendo así nuevas metodologías de trabajo para los centros.

Objetivos generales de Conectando mundos

- Favorecer el diálogo intercultural entre chicos y chicas de entornos sociales y geográficos diferentes.
- Facilitar un espacio de **trabajo cooperativo** efectivo a través de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) que posibilite el conocimiento mutuo, permita compartir realidades diversas y descubrir problemas comunes, basándose en el lema "piensa globalmente, actúa localmente".
- A partir de la reflexión sobre el entorno cercano y el conocimiento sobre la realidad del resto de los y las participantes, tomar conciencia sobre las **causas que provocan que una mayoría de la población mundial no pueda satisfacer las necesidades básicas y carezca de oportunidades y derechos**, y elaborar conjuntamente una propuesta-compromiso para cambiar esta realidad.

Objetivos específicos de la edición Conectando mundos, *Efecto mariposa*

- Adquirir una visión global sobre los impactos (medioambientales, sociales y económicos) de nuestro estilo de vida y modelo de desarrollo, mostrando la **insostenibilidad del modelo actual** y la necesidad de poner límites al crecimiento.
- Reflexionar sobre la **procedencia** y las **consecuencias** del consumo abusivo de las fuentes de energía no renovable y de los medios de transporte contaminantes.
- Mostrar el **acceso desigual** a la energía y al transporte en los diferentes países.
- Fomentar acciones y conductas individuales y colectivas de **consumo responsable de energía y de movilidad sostenible, así como de denuncia y presión colectiva**.



Conectando mundos. Efecto mariposa

IES Hermanos Argensola

Durante estas semanas hemos realizado el análisis de la movilidad de nuestro entorno cercano, para ello hemos distribuido la tarea en equipos y hemos comprobado que:

- ❖ Por el centro de nuestra ciudad circulan sobre 4539 coches, si su consumo ha sido de 1 litro al día, emiten a la atmósfera 11801,4 kg de CO₂.
- ❖ La forma de llegar al centro de los 653 alumnos, 64 profesores y 13 PAS, es la siguiente:

121 alumnos son transportados, se trasladan de pueblos vecinos

35 alumnos utilizan transporte público

24 alumnos son transportados por sus padres

8 alumnos utilizan motocicletas

55 adultos utilizan vehículo propio, 30 compartiendo vehículo

3 profesores utilizan bicicleta

484 miembros de la comunidad educativa va a pie

Hemos decidido realizar una campaña de ahorro energético siguiendo el lema: Piensa globalmente, actúa localmente.

“Jornadas de Sensibilización sobre el Cambio Climático” del 23 al 27 de marzo de 2009

- + Campaña de ahorro energético:
 - Ecoauditoría del centro en tutorías, pequeño diagnóstico de la situación en el centro.
 - Redacción del decálogo de hábitos responsables para el ahorro energético en el centro.
- + Exposición de pósteres sobre producción de energías renovables y no renovables en los corchos de la planta baja del Centro.
- + Visualización de cortos editados por el IDAE (Instituto de diversificación y ahorro energético) durante recreos en la biblioteca:
 - Ahorra energía en la mejor compañía...
 - Spots publicitarios sobre ahorro energético

Una vez terminada la campaña, redactaremos el decálogo de compromisos para el ahorro energético de todo el centro al daremos la máxima publicidad entre todos los miembros de la comunidad educativa.



Instituto de Educación
Secundaria
"Hermanos Argensola"

"Jornadas de Sensibilización sobre el Cambio Climático" del 23 al 27 de marzo de 2009

- ✚ Campaña de ahorro energético:
 - Ecoauditoría del centro en tutorías, pequeño diagnóstico de la situación en el centro.
 - Redacción del decálogo de hábitos responsables para el ahorro energético en el centro.

- ✚ Exposición de pósteres sobre producción de energías renovables y no renovables en los corchos de la planta baja del Centro.

- ✚ Visualización de cortos editados por el IDAE (Instituto de diversificación y ahorro energético) durante recreos en la biblioteca:
 - Ahorra energía en la mejor compañía...
 - Spots publicitarios sobre ahorro energético

ORGANIZA: Comisión de actividades extraescolares



Estimados padres:

El IES Hermanos Argensola de Barbastro, a través de la Comisión de Extraescolares, ha organizado unas **"JORNADAS INTERCULTURALES" del 4 al 8 DE MAYO DE 2009**. Para ello se han preparado las siguientes actividades:

Talleres en tutorías:

- o **Tutorías de 1º ESO:** "Taller Encuentro de culturas" organizados por Marcos Castel, animador socio cultural del proyecto apertura de centros, **en el aula de referencia en horario de tutoría.**
- o **Tutorías de 2º ESO:** Presentación de "Los nadie" por Cáritas de Monzón, **en el salón de actos el lunes 4 de mayo:**
 - **3ª- 4ªh:** 2ºESO A-B
 - **5ª- 6ªh:** 2ºESO C-D
- o **Tutorías de 3º ESO y de Diversificación:** Actividad sobre Inmigración del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Aragón, **en el salón de actos el jueves 7 de mayo:**
 - **3ª- 4ªh:** 3ºESO C-D
 - **5ª- 6ªh:** 3ºESO A-B
- o **Tutorías de 4º ESO, Diversificación y PCPI:** Presentación de "Frontera Sur" por Cáritas de Monzón, **en el salón de actos el viernes 8 de mayo:**
 - **5ª- 6ªh:** 4º ESO A,B y C. PCPI

Exposiciones:

"Elogio de la diferencia" de CAREI y de "Objetos típicos y decorativos de diferentes culturas", **durante recreos en el aula roja.**

Cine-forum: "Oriente es Oriente"

Miércoles, 6 de mayo de 2009 de 16.30 a 18.30 en el salón de actos.

Presentación de la película con contenido intercultural, visionado y comentarios por Ana Domper y Marcos Castel.

Fiesta intercultural con talleres

Viernes, 8 de mayo de 2009 de 17.00 a 19.00, en el patio.

- Degustación de platos típicos de diversas culturas.
- Talleres de escritura cirílica y árabe.
- Talleres de pintura con henna.
- Talleres de yoga y baile de sirtaki.
- Taller de mandalas.

Las actividades descritas **están abiertas a toda la Comunidad Educativa.**

Os invitamos a participar y esperamos vuestra colaboración.

✂-----

D/Dª _____ con D.N.I _____

Padre/madre o tutor/a del alumno/a _____

Participaremos en la fiesta intercultural del día 8 de mayo de 2009. Sí No

Firma:



Instituto de
Educación
Secundaria

JORNADAS INTERCULTURALES

SEMANA DEL 4 AL 8 MAYO DE 2009

Talleres en tutorías:

- o **Tutorías de 1º ESO:** "Taller Encuentro de culturas" organizados por Marcos Castel, animador socio cultural del proyecto apertura de centros, **en el aula de referencia en horario de tutoría.**
- o **Tutorías de 2º ESO:** Presentación de "Los nadie" por Juan Rico Trabajador social de Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, **en el salón de actos el lunes 4 de mayo:**
 - **3ª- 4ªh:** 2ºESO A-B
 - **5ª- 6ªh:** 2ºESO C-D
- o **Tutorías de 3º ESO y de Diversificación:** Actividad sobre Inmigración del Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad de Aragón, **en el salón de actos el jueves 7 de mayo:**
 - **3ª- 4ªh:** 3ºESO C-D
 - **5ª- 6ªh:** 3ºESO A-B
- o **Tutorías de 4º ESO, Diversificación y PCPI:** Presentación de "Frontera Sur" por Juan Rico Trabajador social de Cáritas Diocesana Barbastro-Monzón, **en el salón de actos el viernes 8 de mayo:**
 - **5ª- 6ªh:** 4º ESO A,B y C. PCPI

Exposición:

"Elogio de la diferencia" de CAREI y de "Objetos típicos y decorativos de diferentes culturas", durante recreos en el aula roja.

Cine-forum: "Oriente es Oriente"

Miércoles, 6 de mayo de 2009 de 16.30 a 18.30 en el salón de actos.

Presentación de la película con contenido intercultural, visionado y comentarios por Ana Domper y Marcos Castel.

Fiesta intercultural con talleres

Viernes, 8 de mayo de 2009 de 17.00 a 19.00, en el patio.

- Degustación de platos típicos de diversas culturas.
- Talleres de escritura cirílica y árabe.
- Talleres de pintura con henna.
- Talleres de yoga y baile de sirtaki.
- Talleres de mandalas.

ORGANIZACIÓN: COMISIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, AULA DE INMERSIÓN LINGÜÍSTICA Y ANIMADOR SOCIO CULTURAL.